

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 15 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 122. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración, que se hallan establecidas en la plazuela de Híjar, número 34, o por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

**Año III.** Martes 2 de Abril de 1861. **Núm. 417.**

## ESCRITORES ESPAÑOLES.

El establecimiento de las ciencias sagradas debieron su principal esplendor en el siglo XV, a los prebendados españoles que residían en Italia, distinguiéndose en ella por su doctrina y sabiduría. Lústre del sacro colegio eran tres cardenales, de quienes Eneas Silvio, después Papa Pío II, dice: *«Hodie quodque tres Hispania Cardinales habet Joannem S. Sachi, Antonium Illerdensem, et alterum Joannem S. Angelum, Prioribus quasi duobus Syderibus orbis Romani illustratur. Tertius scientia juris multum secundum putat»* (1).

El primero de estos insignes prebendados era F. Juan de Torquemada, honra de su patria Valladolid, donde nació en 1388, y de la religión Dominicana, cuyo hábito vistió en el convento de San Pablo de la misma ciudad. Por la fama de su saber, lo nombró el Papa Martín V en 1430, maestro del Sacro Palacio, en el cual brilló su ciencia más de treinta años. Eugenio IV le envió al concilio de Basilea en calidad de teólogo Pontificio, con la misma asistencia de Florencia, y tanto se distinguió en uno y otro, que mereció ser nombrado Cardenal con el título de San Sixto. Dejo de numerar las legacias y destinos que

desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1468, así como sus obras, cuyo catálogo puede verse en las bibliotecas del P. Echard y de D. Nicolás Antonio, citando únicamente la titulada *«Expositio brevis super toto Psalterio»*, porque solo en el siglo XV se hicieron de ella nueve ediciones, lo que prueba su mérito, y la gran aceptación que mereció de los sabios.

Los otros dos fueron Antonio Cerda Mallorquin, Arzobispo de Mesina, llamado el Cardenal Ilerdense, en cuyo elogio basta decir, que el Papa Nicolás V le escogió entre los muchos literatos que atraía a su corte, para maestro y director de sus estudios filosóficos y teológicos, y que le elevó al cardenalato en el primer consistorio que celebró después de haberse ceñido la tiara; y Juan de Carrajal, natural de Plasencia en Estremadura, Cardenal de Sant Angelo, tenido por el mejor canonista de su tiempo. Dióse á conocer en Roma como auditor de la Rota, y después gobernador de la ciudad. Asistió al concilio de Basilea, donde adquirió inmensa reputación, y fué después como el brazo derecho de la silla Romana, pues desempeñó hasta ciento y veinte y dos legaciones, que le confirieron sucesivamente los Papas desde Eugenio IV hasta Paulo II. Murió en 1469, dejando tal fama, que el célebre Cardenal Besarion, deseoso de perpetuar su memoria, le erigió un magnífico mausoleo en la iglesia

de San Marcos, con una honrosa inscripción.

Además de los tres citados Cardenales, brillaron durante el siglo XV por su ciencia en Italia, otros muchos españoles, entre los cuales citaremos únicamente a los que dieron mas esplendor con sus escritos. Tales fueron el Barcelonés, Juan Casanova, fraile Dominicano, maestro del Sacro Palacio; Obispo de Rosas en Cerdeña, después de Elna, en el Rosellón, y por último Cardenal nombrado por Eugenio IV, en premio de las obras que publicó en defensa de la Santa Sede. Juan Moles de Marzagán, natural de Coroná, capellán de Nicolás V, que lo apreciaba mucho por su grande erudición sagrada y profana, elevado á la dignidad cardenalicia por Sixto IV, y autor de un elegante tratado *«De Optimo Principe»*, Alfonso Tostado, natural de Madrigal, obispo de Avila, y varón eminente en santidad y doctrina, solo como le llama el cardenal Belarmino, que fué la admiración de su tiempo. De edad de 22 años sabia con perfección las lenguas griega y hebrea, la filosofía, matemáticas, historia, derecho civil y canónico y teología, y a pesar de haber fallecido en la temprana edad de cuarenta años, el día 14 de Julio tan portentoso número de obras, que su facilidad para escribir llegó á ser proverbial, mereciendo se pusiera en su sepulcro el epitafio: *«Hic stupor est mundi, qui seculo discutit omne»*. Los

dos cordobeses Fernando y Roberto de Córdoba; el primero Subdiácono del Papa Pío IV, diestrisimo en la pintura, en la música, danza y esgrima, murió en Roma el año de 1486, dejando muchas obras, entre ellas un tratado *«De arteificio omnis scibilis»*, y el otro teólogo insignie, que escribió: *«Rationes super Peristianum»*, m. s. en la biblioteca Vaticana. F. Gabriel Casafages, natural de Barcelona, dominico, profesor de Teología en la universidad de Bolonia, inquisidor y regente de estudios en la Miberva de Roma, de cuya instrucción y escritos hace honorífica mención la Biblioteca de su orden. Rodrigo Fernández de Santaella, natural de Carmona, que dió mucho lustre á su colegio de S. Clemente de Bolonia, fundador del de Santa María de Jesus de Sevilla, llamado vulgarmente del Maese Rodrigo, escritor elegante; y por último Antonio de Nebrija, de quien trataremos después.

Carlos Ramirez de Arellano.

## Noticias de España.

La comisión de caballería que, pensada por el gobierno, ha marchado á Francia á hacer estudios sobre el arma, ha llegado á París, y presentada al ministro de la Guerra por nuestro digno embajador, ha sido satisfactoriamente recibida. Habia visitado varios estable-

(1) Lib. 4. Comment. in lib. Pont. etc. dict. de fast. Alph.



cimientos y asistido á una revista pasada por el emperador. Atendiendo á la inteligencia y celo de los jóvenes que componen dicha comision, esperamos con fundamento que llenen cumplidamente el encargo que se la ha confiado.

La cantidad de agua que arrojaron las nubes en Bilbao el 26 fué de 60 milímetros, siendo la mayor que en 24 horas ha caído en aquella poblacion desde el año de 1855.

La junta provincial de donativos para los heridos y familias de los muertos en la guerra de Africa, naturales de Asturias repartió el 23 ciento diez y seis mil reales entre 52 individuos que tenían derecho á aquellos donativos.

La inmensa cantidad de agua que en pocos momentos inundó á Torremolinos en la madrugada del domingo último, la despidió una gran manga que se abrió cuando estaba sobre el pueblo, cuyos habitantes no recuerdan haber presentado un espectáculo tan aterrador como el que presentaba la atmósfera en aquellos aciagos momentos.

La mayor parte de los periódicos de oposicion confirman que de las esplicaciones que han mediado entre los señores Calderon Collantes y Pacheco, ha resultado la mejor armonia entre estos señores, quedando burladas las esperanzas de los que contaban con que el señor Pacheco se colocara abiertamente en las filas de la oposicion.

Por la última estafeta acaban de enviarse á Roma los pliegos pidiendo las bulas para el establecimiento de la silla episcopal de Vitoria. Segun noticias que hemos recibido hoy, el Estado pagará la dotacion del señor obispo y las diputaciones forales están prontas á sufragar los gastos que ocasione la instalacion de los canónigos. La nueva silla episcopal no podrá abrazar toda la

estension territorial que un dia llegará á tener; pero aun sin contar con los pueblos vascongados que pertenecen á la diócesis de Pamplona todavia la nueva diócesis de Vitoria no dejará de tener gran importancia por la naturaleza de los pueblos que comprenderá.

**PARTES TELEGRÁFICOS.**

Sevilla 30.

Las funciones de Semana Santa han estado concurrendisimas y tranquilas.

De Tetuan escriben que son tres las kabilas insurreccionadas por negarse á pagar la contribucion que se les ha impuesto. En Tetuan hay completa seguridad.

**Noticias de extranjero.**

Las fiestas celebradas en Alejandria por el regreso del virrey, han sido magnificas. Las noticias de los trabajos del corte del Istmo de Suez son cada vez mejores. En el desmonte principal hay mas de mil operarios árabes, y de los países inmediatos y aun de Siria, y se presentan cada dia á los ingenieros nuevos trabajadores; la mayor parte llevan consigo á sus mugeres é hijos, de modo que el desierto se va poblando considerablemente.

Una carta de Tolon dice que la fragata de vapor «Rayo» acaba de recibir orden de partir para el golfo de Méjico, á consecuencia de los sucesos sobrevenidos en Veracruz.

La nueva Confederacion norte americana ha adoptado ya la forma y los colores de su bandera. La parte ondeante de esta será encarnada, la parte central blanca, y el resto azul, conteniendo siete estrellas dentro de un circulo. La significacion heráldica es la siguiente: la parte azul, significa firmeza, constancia y fidelidad; la blanca, paz y pureza; la encarnada, guer-

ra. Traducidos en palabras estos colores y emblemas, dicen que siete Estados se han confederado de buena fé para promover el bienestar general en tiempo de paz, y proveer á la defensa comun en tiempo de guerra.

En el Piamonte ha producido gran disgusto la declaracion hecha por el general La Marmora en el parlamento, y hasta cierto punto confirmada por el presidente del Consejo conde de Cavour, de que el actual estado militar del Piamonte es bastante mas débil de lo que era cuando el emperador Napoleon fué á sacar la cara por aquella potencia.

Los periódicos piamonteses pintan con horribles colores la situacion de la Sicilia. En Santa Margarita los desórdenes han dado por resultado ocho muertos y otros tantos heridos. En Trapani, cinco sujetos que acababan de desembarcar fueron asesinados y arrastrados por las calles so pretexto de que habian pertenecido á la policia del gobierno anterior. En Reamulto los partidos han acudido á las armas, y con pretestos politicos se cumplen horribles venganzas particulares.

**PARTES TELEGRÁFICOS.**

Arad 29.

Con motivo de las elecciones de diputados ha ocurrido un conflicto en Lipá entre romanos y alemanes, resultando tres muertos y catorce heridos. Se instruye expediente sobre estos sucesos.

Trieste 29.

Ha llegado aquí lord Elgin.

Turin 28.

El diputado señor Chiaves ha hablado en la Cámara contra la traslacion de capital á Roma. El señor Maresca propuso establecer en Roma una guarnicion franco-italiana. El conde de Cavour combatió la proposicion de Chiaves diciendo que no solo era convenien-

te sino urgente declarar á Roma capital de Italia. «La traslacion de la capitalidad, dijo, tendrá lugar en virtud de una ley sin desórden. Nosotros ofrecemos garantias al poder espiritual y una libertad y una fuerza moral que nunca potencia amiga puede dar al pontificado. Yo he sostenido por espacio de muchos años la libertad de la Iglesia. Espero que la opinion pública estará pronto dispuesta á ratificar esta proclamacion y que Francia se pondrá de acuerdo con nosotros. La discusion terminó aprobándose casi por unanimidad la proposicion de Bouncompagni.

**ESPOSAS ESPAÑOLAS.**

El establecimiento de los austriacos á la parte acá del Pó, se considera puramente defensivo y con objeto de impedir las deserciones.

Marsella 28.

La crisis comercial ha disminuido en Constantinopla mediante un arreglo hecho con Paris, y ha sido aplazado el proyecto para crear papel moneda. Mister Bulwer ha propuesto un empréstito de 125 millones en Londres. Lavalette ha firmado un tratado de comercio.

Londres 28.

Las noticias de Washington llegan el 16 del actual. El gobernador Huston se ha negado á reconocer la Convencion de Tejas. El nuevo arancel del Sur empezará á regir el 1.º del próximo mayo. La confederacion del Sur ha nombrado comisarios para Francia é Inglaterra, para que estos obtengan el reconocimiento de la independencia del Sur y hagan arreglos comerciales de mútuo interés.

Hay noticias de Bombay de 4.º de marzo. Canning regresó á Calcuta. Las tropas avanzaron hasta cerca de Sikins, y hallaron al pais abandonado por la poblacion.

Varsovia 28.

Las reformas que se conocen hasta ahora, aunque importantes, son incompletas. La delegacion de la ciudad ha sido modificada, constando hoy solo de



ocho individuos bajo la presidencia del general Lewinski.

Paris 28.

Varios obispos franceses, entre ellos los de Amiens, Aix y Uhartés y el cardenal arzobispo de Reims, se hallan actualmente en Roma. Se decía en la corte pontificia que este último lleva una misión del gobierno francés.

Se asegura que las medidas que toma Austria son puramente defensivas, y que es falso piense en tomar la ofensiva contra Italia.

Las autoridades militares que comprenden la importancia de la ciudadela de Mesina para la defensa del país, han pedido que se suspenda su demolición hasta que esta cuestión sea examinada en Turin.

Miscelanea.

**Teatro.**—Anteayer abrió sus puertas el templo de... por ahora de la zarzuela, dejémonos de alusiones mitológicas.

La nueva compañía debutó con *El Relámpago*.

No es posible juzgar por una sola función del mérito de los artistas, pero nos parecieron, en conjunto, dotados de bastante talento y no escasas facultades.

La Sra. Piñero, se presentó bien y fue aplaudida, pero aun se la conoce poco para apreciarla debidamente.

La Sra. Corro estuvo dispensada, á causa de su ronquera, de toda crítica.

El Sr. Carratalá cautivó desde luego á la concurrencia por la verdad y gracia con que supo caracterizar al primo gallego. Del afamado tenor cómico de la compañía esperamos muy buenos ratos de solaz.

El Sr. Mendizabal es buen cantante: tenor de voz estensa y nutrida, pero nos parece que hizo un alarde inmoderado de ella la noche del Domingo.

Los coros afinados casi siempre, aunque algunos de los que en ellos figuraban como esclavos de las Antillas, no estaban todo lo atezados, que requiere su origen etiópico, pues algunos tenían la cara negra y las manos blancas.

La orquesta supo acompañar con acierto.

Todos los artistas fueron justamente aplaudidos.

La concurrencia bastante numerosa y escogida.

Por todo lo cual auguramos bien de la temporada.

**Alarma religiosa.**—Nuestro corresponsal de Baena nos dice con fecha 30 de marzo lo que sigue:

Al fin esta Semana Santa no se ha pasado con la tranquilidad de costumbre y propia en tales días. Este pueblo que jamás se mueve ni se inquieta por causas políticas, se va del seguro en el momento que se toca á sus costumbres religiosas. Ustedes saben que aquí salen cuatro procesiones compuestas de muchas cofradías que representan judíos, romanos, apóstoles, virtudes, patriarcas, profetas etc.: pues bien, desde el año pasado se procura que todas estas cosas vayan desapareciendo como contrarias á la tranquilidad, recogimiento y religiosidad que deben reinar en esos días: efectivamente el señor Alcalde Valenzuela, á riesgo de acarrearle odios y rencores, ha desterrado varias cosas, y poco á poco se prometia desterrarlas todas, complaciendo así á la Autoridad Eclesiástica. Este año se pro-

puso, entre otras ceremonias, quitar la de que las procesiones entrasen en las iglesias donde pudieran cometerse irreverencias, para lo cual, y conociendo el fervor ó fanatismo de mucha parte del pueblo, dispuso variar las carreras de las procesiones. Esto era tanto mas difícil, cuanto que otras veces que se habia intentado, habia habido desórdenes y disgustos. El Miércoles y Jueves Santo á duras penas y teniendo que encerrar á algunos cofrades, las procesiones fueron por la estacion nueva; pero el Viernes Santo, que sale Jesus Nazareno, la imagen predilecta del pueblo, y que de costumbre inmemorial ha de dar la bendición al campo desde el Adarve, que es la parte mas alta de la poblacion, y por donde este año no debia pasar, ya la gente no se pudo contener. Al llegar á la plaza vieja, salieron varias voces de algunos grupos pidiendo que siguiesen los Santos por la carrera antigua, lo cual fue ejecutado instantáneamente. La guardia civil, que estaba en aquel punto como el mas peligroso, trató de volverlos atrás haciendo uso de la fuerza, en cuyo sentido le contestó el pueblo, si bien á pedradas por ir desarmado; en este momento se presenta el señor Alcalde, que fué arrojado lo mismo que la guardia, y tal vez hubiese sido víctima de su celo, si no llega el Juez de primera instancia y corta el conflicto mandando que la procesion siguiera por donde se pedia. Esto bastó para que los grupos, aunque dueños del campo, se dispersasen contentándose con echar de la cárcel á los hermanos encerrados, si bien forzandola por la resistencia del Alcalde. Despues de esto hicieron el paso que estaba prohibido, concluyendo todo con la mayor tranquilidad. Parece que no hubo que lamentar mas desgracias que las heridas de un guardia civil y de un paisano.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Nosotros creemos que en la época presente esas representaciones religiosas que se hacen la Semana Santa no escitan como en otros tiempos la devoción: y la falta de fervor en unos, la costumbre de la crítica en otros, es causa de que esas ceremonias den pábulo á ridiculizar las cosas mas santas; pero juzgamos tambien que no se cambian en un dia costumbres y afecciones del pueblo sostenidas y apreciadas durante muchos años. De todos modos sentimos y condenamos que las órdenes de la autoridad hayan sido desobedecidas y que se haya opuesto una violenta resistencia á los funcionarios encargados de hacer cumplir las disposiciones superiores. La prensa es preciso que se encargue, apoyada por las personas influyentes, de hacer comprender á las masas la inconveniencia de que se conviertan en máscaras religiosas los misterios mas sagrados y los hechos mas importantes de la pasion de nuestro Sr. Jesucristo.

**Paseo.**—Antes de ayer estuvo bastante concurrido el de la Victoria si bien no tanto como se esperaba en un domingo de Pascuas, aunque es verdad que la tarde no se presentó muy apacible por mas que luego se mejoró. La música municipal tocó escogidas piezas.

**Uniformes.**—En la procesion del Viernes Santo estrenó la música municipal que dirige el señor Rodriguez el bonito uniforme que describimos en uno de nuestros números anteriores, y el cual se ha costado cada individuo á fuerza de sacrificios. Tambien parece que la otra música que dirige el señor Lucena va á estrenar otros elegantes uniformes en la procesion del Corpus. Mucho nos gustan estos adelantos.

**Catálogo de insectos.**—Ciertos botánicos que sin tener conocimiento de mas plantas que las de sus pies, la echan de naturalistas consumados.

Los que sin haber escrito mas que algun opúsculo ó crepúsculo, se creen con un nombre europeo.

Los que no tienen chispa ni aun despues de cenar.

Los que llevan apagado el puro hasta que llegan al paseo.

Los que se meten á criticar sin saber leer de corrido.

Los que teniendo facha de perro de presa andan sueltos sin bozal.

Las gallinas que gallean.

Los gallos que pollean.

Los que arrastran coche en vez de arrastrar el coche.

Los que montan caballos fogosos pudiendo montar otras cabalgaduras mas mansas.

Los que habiendo nacido calabazas quieren convertirse en calaveras.

Los que solo piensan en lo que piensan.

Los que se encuentran en una elegante corbata ó en un cigarró puro su satisfacción.

Los que no pierden la ocasión mas pequeña para mostrarse despreocupados en materias religiosas.

Los que estan impacientes por decir lo que acaban de leer en la historia ó otra materia instructiva, y de esta manera pretenden ostentar erudicion.

Los que reventan de fortés.

Los que saludan mas que al sujeto á su traje.

REMITIDO.

Sr. Director de *La Alborada*.

Muy Sr. mio: ruego á Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas:

De acuerdo con el Sr. Alcalde en que siempre es bueno que cada uno tenga conocimiento anticipado del puesto que debe ocupar en las funciones y actos públicos, creemos que el señalado á las autoridades, corporaciones y personas caracterizadas en el anuncio inserto en *La Alborada* el jueves 28 del corriente, es el menos apropiado para el objeto que el señor Alcalde se ha propuesto de evitar las dudas y obstáculos que con disgusto público han ocurrido en los años anteriores. Si el Sr. Alcalde hubiese mandado publicar, en vez de anuncio, el Real decreto de 17 de mayo de 1856, único vigente sobre el caso, advirtiendo que las autoridades y corporaciones ocuparían el lugar que en el mismo se les designa, se acabarían las dudas y etiquetas, y nadie tendría razon para quejarse.

Segun el citado Real decreto el presidente de toda función ó acto público, es el señor Gobernador de la Provincia, debiendo ser ocupados los demás sitios preferentes por la autoridad militar Superior del distrito, Regentes de las Audiencias, Diputados provinciales, Magistrados, Jueces de primera instancia, cuando tuviesen mayor estension de jurisdiccion que los Alcaldes, ó estos allí donde suceda lo contrario, individuos de Ayuntamiento, y seguidamente todos los demás empleados públicos por el orden de categorías. Posterior á este decreto se dispuso por otro que los jueces de Paz tuviesen las mismas prerogativas y consideraciones que los Alcaldes; de forma que ciñéndose el que lo es de Córdoba á lo reglamentado sobre precedencia en las funciones y actos públicos, ha debido decir en su anuncio: presidirá el Sr. Gobernador civil, siguiéndole inmediatamente el Militar, los Diputados provinciales, los Jueces de primera instancia, el Alcalde, los Jueces de Paz, los individuos de Ayuntamiento, los empleados públicos y personas constituidas en dignidad por el orden de sus categorías. Cierta es que por este orden el Excmo.

Ayuntamiento se quedaba sin presidencia, pero en cambio conseguiría el Sr. Alcalde su objeto de evitar obstáculos para que las funciones públicas fuesen mas concurridas y solemnes con la asistencia de funcionarios y personas que por prudencia se abstienen de reclamar su puesto en aquellos actos, pero que tampoco quieren abdicar el que la ley les concede.

Córdoba 20 de marzo de 1861.—Un suscriptor.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Escuela normal de maestras de 1.ª enseñanza de esta provincia.

El miércoles 3 de Abril á las 12 de su mañana tendrá lugar la inauguración de este establecimiento provincial, creado por Real orden de 22 de Enero último. Presidirá el acto el Sr. Gobernador civil, asistiendo la Junta provincial de Instrucción pública, el personal de la Escuela y las alumnas matriculadas.

El local se halla situado en la calle de los Sarabias, núm. 6.

Lo que de orden del Sr. Gobernador se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 30 de Marzo de 1861.—El Secretario Genaro la Calle y Benzosa.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Francisco de Paula, fr.

JUBILEO CIRCULAR.

Parroquia de S. Nicolás de la Villa los días 2 y 3.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 30 DE MARZO.  
 3 por 100 consolidado.... 48,40-00,00.  
 3 por 100 diferido..... 42,25-00,00.  
 Deuda del personal..... 22,50-00,00.  
 Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,75.—Id. de 2,000, 99,75.—De junio de 2,000, 98,60.—De julio de 2,000, 95,25.—De agosto de 2,000, 96,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,20.—Canal de Isabel II, 108,80.—Obligaciones del Estado, 91,50.—Banco de España 215,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 30 al 31 de marzo.  
 Trigo.—Fanegas 40, de 00 á 52-50.  
 Cebada.—Fanegas 00, 00-00 á 00.  
 Escaña.—Fanegas 0 á 00.

TEATRO.

3.ª Funcion de abono.

PARA HOY 2 DE ABRIL.

1.º Sinfonía.  
 2.º La zarzuela en un acto titulada:

UN CABALLERO PARTICULAR.

3.º La zarzuela en un acto:

EL AMOR Y EL ALMUERZO.

4.º y último. El sainete filosófico lírico dramático en un acto:

EL ULTIMO MONO.

A las 8.

A 4 rs.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**RESPONSABILIDAD, LA DISTINGUIDA, ULTRAMARINOS, droguería Y LIBRERIA.**  
**Agencia General de Negocios.**  
*Gran casa de consignacion*  
**Y GÉNEROS A COMISIONES.**

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella. Cuenta con correspondientes al efecto en las capitales de España, Ultramar y el extranjero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc. Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y efectos de todas clases.

Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, u otros encargos en que se requieran á deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados.

## LIBRO MANUAL

**PARA EL USO DE PAPEL SELLADO, POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.**

Recomendado á las secretarías de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanías y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carreteras, núm. 9, librería de Cuesta.—Madrid.—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

## FERRO-CARRIL DE CORDOBA Á SEVILLA.

Espedita ya la circulacion por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al cuadro siguiente, que principiara á regir desde el dia 14 de marzo de 1861.

Estaciones.	Mixto.	Viageros.	Estaciones.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale)	8 »	5 »	Córdoba (sale)	7 30 M.	3 55 T.
La Rinconada	8 23	5 18	Villarrubia	7 50	4 20
Brenes	8 45	5 35	Almodovar	8 6	4 40
Tocina	9 13	5 59	Posadas	8 22	5 2
Carmona	9 28	6 10	Hornachuelos	8 39	5 22
Lora	10 40	6 44	Palma	9 17	5 54
Peñafior	10 51	7 15	Peñafior	9 17	6 8
Palma	11 10	7 33	Lora	9 56	6 58
Hornachuelos	11 34	7 53	Carmona	10 22	7 30
Posadas	11 57	8 10	Tocina	10 35	7 44
Almodovar	12 17	8 26	Brenes	10 58	8 12
Villarrubia	12 36	8 41	La Rinconada	11 13	8 32
Córdoba (llega)	1 »	9 »	Sevilla (llega)	11 30	8 55

## CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

**DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, en Sevilla.**

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1853, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espande Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

## Arrendamiento y venta

de casas.—Desde San Juan del corriente año, se arrienda una casa número 57, calle de la Toquería (hoy de San Francisco).

Otra número 48, calle Carnecerías.

Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago.

Otra número 1, calle del Lustre en el Campo de la Verdad.

Otra número 46, calle de Carnecerías, esta casa se arrienda desde el dia

Se venden, pagando su valor al contado ó á plazos, una casa, número 9, en la calleja de San Eloy, que tiene la entrada por la calle de la Palma, cuya casa linda con la que llaman de los Mascarones, y contiene seis habitaciones, galerías, tres patios, cocina, despensa, corral y apartado con pozo y pila: en el interior de esta misma casa é independiente de ella hay un huerto ó jardin para recreo, plantado de árboles frutales, alcachofas romanas y diferentes clases de flores, y dentro del mismo huerto hay otro pozo muy abundante; esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa número 53, calle de Almonas, con ocho habitaciones, patio, galerías, cocina, despensa, carbonera, corral, apartado con pozo y pila, cuadra para doce caballerías y un terrado ó azotea.

Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago, con ocho habitaciones, una de ellas con cielo raso, patio, galerías, cocina, corral y apartado con pozo y pila.

Otra número 72, calle de las Costanillas, con trece habitaciones, patio, galerías, apartado con pozo y dos pilas, cocina cuadra y corral.

Otra número 57, calle de la Toquería.

Otra número 142, calle de San Fernando.

Otra número 92, calle de la Puerta Nueva.

Otra número 100, calle del Sol.

Otra número 21, en la Corredera.

Otra número 92, calle Carrera del Puente, con vistas á dicha calle y á la de Alfallatar.

Otra número 46, calle Carnecerías.

Otra número 48, en la misma calle de Carnecerías, lindando con la núm. 46.

Otra número 1, en el Campo de la Verdad, calle del Lustre.

Otra número 66, en las Costanillas, con pozo de atagea.

Otra número 51, calle del Caño, en Trascastillos.

Un olivar de mas de cinco fanegas de tierra, 84 olivos, muchas plazas vacias, algunos acebuches y chaparrós, lince con el camino de la huerta de D. Marcos, término de esta ciudad.

Todas las referidas casas estan bien obradas y el trao de arrendamiento ó de venta de cualquiera de ellas se hará en la casa número 57, calle de Almonas, en la que hay tambien de venta un tablero de piedra para mesa con vara y tercia de largo y treinta y tres pulgadas de ancho y dos y media pulgadas de grueso.

6.

## Arrendamiento.—El de

la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arcol de la sierra de este término, para desde San Miguel de 1862 en adelante: en la secretaria del Excelentísimo Señor Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4 moderno darán razon.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4.

(s.)

## Fonda de la Victoria,

en el palacio que fué del Sr. Conde de Oñate, puerta Real, Granada.

Este magnifico establecimiento, se abrirá nuevamente al público desde el dia de Abril próximo, bajo la direccion del acreditado fondista de la de los Siete suelos en la Alhambra, ofreciendo á los que gusten favorecerlo esmerada asistancia y excelente trato. Las grandes mejoras ejecutadas recientemente en el edificio hacen que se considere como uno de los mejores de España, porque reúne cuantas comodidades puedan desear los señores viajeros: ocupa la situacion mas amena y cómoda de la poblacion por hallarse en el punto mas concurrido, al principio del paseo principal, cerca del Teatro, con vistas á la Alhambra y Sierra Nevada.

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4